



F.S.T.P.E.A.

FEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA PRENSA DE EL ALTO

Fundado el 11/06/1988 - Personalidad Jurídica Res. N° 22350 de 10/11/2017.

Afiliado a la Confederación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia y la COR

CONVOCATORIA:

I PREMIO DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN FEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES

DE LA PRENSA DE EL ALTO - 2018

La Federación Sindical de Trabajadores de la Prensa de El Alto (FSTPEA), fundada el 11 de junio de 1988, con Personería Jurídica No. 22350/2017, convoca a la primera versión del Premio de Periodismo y Comunicación FSTPEA, para lo que invita a presentar trabajos periodísticos y de comunicación en las categorías: Prensa, Radio, Televisión, Comunicación alternativa y Periodismo digital, bajo las siguientes bases:

DEL OBJETIVO:

Promover, incentivar y reconocer el compromiso, la calidad y responsabilidad del periodismo y la comunicación sobre la ciudad de El Alto.

DE LA TEMÁTICA

Para cumplir el objetivo de la presente convocatoria, los trabajos en todas sus categorías deben tomar como tema principal LA CIUDAD DE EL ALTO. Mientras se cumpla este criterio, se da libertad para que se puedan desarrollar enfoques o subtemas adicionales.

DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar periodistas, comunicadores o trabajadores de la prensa bolivianos o extranjeros que residan en Bolivia, con excepción de miembros del Comité Ejecutivo de la FSTPEA.

DE LA MODALIDAD Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los candidatos podrán postular por sí mismos o ser postulados por medios periodísticos o de comunicación, por miembros de asociaciones de periodismo o por federaciones y sindicatos de trabajadores de la prensa de distintos lugares del país.

El trabajo periodístico debe ser inédito y haber sido publicado en un medio de comunicación legalmente establecido en Bolivia entre el 1 de octubre de 2017 y el 31 de octubre de 2018.

Cada medio, periodista, comunicador o trabajador de la prensa puede postular hasta 2 (dos) trabajos de forma individual o colectiva, en una o varias categorías.

Cada trabajo deberá estar inscrito, de manera explícita, en la categoría que corresponda.

DE LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Cada trabajo debe ser entregado en un (1) sobre cerrado en oficinas de la Federación Sindical de Trabajadores de la Prensa de El Alto (Av. Juan Pablo II Nro. 52, lado SEGIP, zona 16 de Julio de El Alto), con la siguiente información:

- a) Nombre completo del (los) autor(es).
- b) Medio de Comunicación.



F.S.T.P.E.A.

FEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA PRENSA DE EL ALTO

Fundado el 11/06/1988 - Personalidad Jurídica Res. N° 22350 de 10/11/2017.

Afiliado a la Confederación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia y la COR

- c) Cédula de identidad.
- d) Dirección del lugar de trabajo y/o residencia.
- e) Número de teléfono fijo y celular.
- f) Email.
- g) Título del trabajo.
- h) Categoría.
- i) Fecha y medio de difusión del trabajo.
- j) Carta firmada por el postulante indicando los datos antes mencionados.

DE LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS POR CATEGORÍA

Los trabajos presentados deberán reunir las siguientes características:

a) Prensa

Los trabajos deberán ser presentados en un CD o DVD cuyos contenidos estén grabados en Word y una fotocopia simple y legible, que permita evidenciar la fecha y medio de difusión. Al mismo se debe adjuntar un documento que certifique la autoría, fecha y medio de difusión.

b) Radio

Los trabajos deberán ser presentados en un CD o DVD con algún documento que certifique la autoría, fecha y el medio de difusión.

c) Tv

Los trabajos deberán ser presentados en un CD o DVD con algún tipo de documento que certifique la autoría, fecha y medio de difusión.

d) Comunicación alternativa

Los trabajos deberán ser presentados en un CD o DVD con algún tipo de documento que certifique la autoría, fecha y medio de difusión.

d) Periodismo digital

Los trabajos deberán ser presentados en un CD o DVD con un documento que certifique la autoría, fecha y el medio de difusión.

DE LOS PLAZOS

El plazo de entrega de los trabajos será hasta las 18.30 horas del miércoles 31 de octubre de 2018, en la sede de la Federación Sindical de Trabajadores de la Prensa de El Alto (Av. Juan Pablo II Nro. 52, lado SEGIP, zona 16 de Julio de la ciudad de El Alto (ver mapa <https://goo.gl/GzpfZ2>).

DEL JURADO

Cada categoría contará con un jurado externo a la FSTPEA, conformado por profesionales de la comunicación y del ámbito periodístico que conozcan la realidad de la ciudad de El Alto, siendo sus



F.S.T.P.E.A.

FEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA PRENSA DE EL ALTO

Fundado el 11/06/1988 - Personalidad Jurídica Res. N° 22350 de 10/11/2017.

Afiliado a la Confederación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia y la COR

nombres revelados durante el acto de premiación. El fallo será inapelable, pudiéndose declarar el premio, desierto.

DE LOS PREMIOS

Categoría	Calificación	Monto en Bs
Prensa	1er. Lugar	1500
Radio	1er. Lugar	1500
TV	1er. Lugar	1500
Comunicación alternativa	1er. Lugar	1500
Periodismo digital	1er. Lugar	1500

El premio de cada categoría sólo será entregado al primer lugar de cada una de las cinco categorías y la premiación se realizará en el mes de noviembre o diciembre de 2018.

DE LAS REGLAS ADICIONALES

- Los trabajos que no cumplan con las presentes bases o no respeten los derechos de autor, serán descalificados.
- En los trabajos grupales los premios se dividen de forma equitativa entre las personas que conforman el equipo.
- No se devolverán los trabajos ni los documentos recibidos.

Mayor información en la página web de la FSTPEA www.fstpea.org, teléfonos de la FSTPEA 2840514, 73527635 (WhatsApp), correo electrónico fstpea@gmail.com o en nuestras oficinas: Avenida Juan Pablo II Nro. 52 (lago SEGIP) El Alto (ver mapa <https://goo.gl/GzpfZ2>).

El Alto, septiembre de 2018

Comité Ejecutivo de la FSTPEA